



**“ADQUISICIÓN DE ESCRITORIO PARA EL ÁREA DE ENFERMERÍA DEL CENTRO”**

**REF. INDOTEL-DAF-CD-2025-0185**

ÍTEMS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	<b>Tope mod.2000 de melamina color blanco brillante 28”x48”x25mm-dos pasacables (SH-191A) ESTRUCTURA METALICA PARA MESA ESCRITORIO MOD. DF.72 DE 28”X48” COLOR ALUMINIO.</b>

**Plan de Entrega Estimado**

ITEMS	CÓDIGO	CUENTA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	MONTO
-------	--------	-----------------------	-------------	------------------	---------------------	--------------------------	-------

**CONDICIONES GENERALES**

- **Presentar oferta por la totalidad de los ítems.**
- No se aceptarán propuestas remitidas vía correo electrónico
- Fecha de entrega: 3 días después de la adjudicación.
- **Lugar de entrega:** INDOTEL Ave. Abraham Lincoln edificio Osiris
- Condiciones y forma de pago. Crédito a 30 días
- Moneda RD\$
- Criterio de evaluación: cumple / no cumple.
- Criterio de adjudicación: Al oferente que haya cumplido con todos los requerimientos técnicos y presente la oferta más económica.

**DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR**

1. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)
2. Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
3. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la Empresa (TSS)
4. Propuesta Económica (cotización de debe estar firmada y sellada, **modalidad créditos a 30 días tarifa garantizada**, en caso de algún artículo tenga garantía mostrarla en la cotización)
5. Ficha técnica detallada del servicio y /o bien ofertado
6. Enviar imagen de lo solicitado.

Avenida Abraham Lincoln No. 962, Santo Domingo, República Dominicana.

[https://transparencia.indotel.gob.do/media/214513/res\\_signed\\_008-2021\\_que\\_aprueba\\_el\\_codigo\\_de\\_etica\\_del\\_indotel\\_2021\\_signed\\_version\\_para\\_firma\\_signed.pdf](https://transparencia.indotel.gob.do/media/214513/res_signed_008-2021_que_aprueba_el_codigo_de_etica_del_indotel_2021_signed_version_para_firma_signed.pdf)

Todo Proveedor del Estado que participe en el proceso, así como el que resulte adjudicatario se compromete a recibir conforme y asumir los compromisos que establece el Código de Ética Institucional (CEI). En el mismo se colocará un enlace que debe ser descargado o leído por todo Proveedor del Estado para su conocimiento.